

15 ENE 2018
LANUS,No. 0133**DECRETO**

Visto la nota de renuncia del agente Manuel Domingo WATZLAWIK, Legajo N° 18073/1, a fin de acogerse a los beneficios jubilatorios por edad avanzada, y

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º. - Aceptase la renuncia a partir del día 2 de enero de 2018, a los efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios por edad avanzada, conforme la legislación vigente, a el agente Manuel Domingo WATZLAWIK, Legajo N° 18073/1, D.N.I. N° 10.492.701, categoría 20, con funciones de Inspector, Personal Técnico Especializado Jurisdicción 2.1.1.01.15.000, categoría Programática 01, Oficina 1522, Agrupamiento 4; registrando una antigüedad de diecisiete (17) años, once (11) meses y dieciocho (18) días en ésta Administración Municipal.-

Artículo 2º. - La Subdirección General de Análisis y Contralor de Asignaciones de la Dirección General de Recursos Humanos, liquidará a favor del agente mencionado en el artículo precedente, la cantidad de dos (02) días corridos correspondientes al resto de la licencia anual año 2016 y veintiocho (28) días corridos correspondientes a la licencia anual año 2017.-

Artículo 3º. - El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL